

Concurso “Castilla y León Digital de Cine”

“Haz que tu municipio emocione”

BASES

INTRODUCCIÓN

El programa [CYL Digital](#) de la Junta de Castilla y León apoya el concurso, patrocinado por la empresa Mainjobs, para promover que la ciudadanía de Castilla y León cuente, a través de breves vídeos realizados en equipo, “historias que emocionen” sobre sus ciudadanos, pueblos y ciudades, poniendo en valor su entorno y aprovechando las tecnologías digitales a su alcance.

"Castilla y León Digital de Cine" es un concurso que tiene como objetivo promover la adquisición de competencias digitales de los ciudadanos de Castilla y León de forma lúdica, poniendo el acento en una mirada ‘emocionada’ de esta comunidad.

Se pretende promover que la ciudadanía desarrolle habilidades digitales en la creación y edición de vídeos, a través de la realización de cursos gratuitos ofrecidos por el programa CYL Digital, premiando la creatividad y el trabajo en equipo de los mejores vídeos presentados tras realizar la formación.

Para ello, el programa CYL Digital ha diseñado tres cursos sobre grabación y edición de vídeos, dirigidos a personas con un nivel básico y medio en competencias digitales, para promover la adquisición de estas habilidades.

PREMIOS

Se premiarán los 3 mejores vídeos presentados al concurso estableciéndose los siguientes premios:

- Primer premio: 2.500 euros, o su equivalente en material tecnológico.
- Segundo premio: 1.500 euros, o su equivalente en material tecnológico.
- Tercer premio: 1.000 euros, o su equivalente en material tecnológico.

Los premios en metálico estarán sujetos al IRPF y/o impuestos aplicables con arreglo a la legislación española.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar en este concurso los equipos formados por un mínimo de 3 personas y un máximo de 6 personas, todas ellas mayores de 16 años, con residencia en Castilla y León. Se solicitará justificación del empadronamiento a los autores de los vídeos premiados.
2. Cada uno de los miembros participantes deberá haber realizado y superado al menos uno de los tres cursos, enumerados más abajo, ofertados por el programa CYL Digital, antes del 15 de septiembre de 2024:
 - Curso online “Creación y edición de vídeos” (20 horas)
 - Curso presencial “Fotografía y Vídeo con smartphone” (10 horas)
 - Curso presencial “Descubre Capcut: Edición de vídeo en PC y móvil” (7,5 horas)Las ediciones de los cursos presenciales se irán publicando en <https://www.cyldigital.es/formacion/formacion-presencial> y los cursos online en <https://www.cyldigital.es/formacion/formacion-online>.
3. Un equipo compuesto por los mismos integrantes podrá ganar un único premio.
4. Los vídeos presentados al concurso deberán ser originales e inéditos y no haber sido publicados ni premiados en otros concursos.
5. Las imágenes, vídeos, sonidos, música, o cualquier otro recurso utilizado para la producción del vídeo, deberá estar libre de derechos que puedan ser reclamados por terceros. Los recursos utilizados no deberán vulnerar derechos de imagen de las personas que pudieran aparecer y resultar identificables en los vídeos.
6. La técnica será libre, pudiéndose utilizar inteligencia artificial como apoyo.
7. Los vídeos presentados tendrán una duración máxima de 2 minutos. Cualquier vídeo con duración superior será excluido automáticamente.
8. Los trabajadores vinculados al programa CyL Digital y a la empresa Mainjobs no podrán presentarse al concurso.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios para valorar las obras serán:

- Originalidad: Se valorará la creatividad del contenido presentado en el vídeo, idea y concepto, narrativa y efecto visual y estético.
- Innovación: Se valorará el uso innovador de la tecnología y las técnicas de producción aprendidas en los cursos ofrecidos por el programa CYL Digital.
- Calidad técnica: Se valorará la calidad de la imagen, del audio, la edición y la iluminación.
- Promoción del municipio: Se valorará el impacto promocional de los valores de tu ciudad, pueblo o ciudadanos de Castilla y León.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las obras se podrán presentar a través de la página web <https://decine.cyldigital.es>.

Se cumplimentará un formulario de inscripción, disponible en dicha página web, por cada vídeo que participe en el concurso, completando todos sus apartados:

- Nombre del equipo.
- Datos de los componentes del equipo: nombres, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, email y teléfono de cada componente.
- Título del vídeo.
- Enlace al vídeo subido a YouTube. Si el vídeo no es públicamente accesible desde YouTube, será excluido automáticamente del concurso.

PLAZOS

Los vídeos podrán presentarse hasta el 15 de septiembre de 2024.

De entre todos los vídeos presentados, un equipo mixto formado por CYL Digital y Mainjobs seleccionará un mínimo de 10 vídeos finalistas, antes del 1 de octubre de 2024.

De entre los finalistas, el jurado seleccionará los 3 vídeos ganadores antes del 10 de octubre de 2024.

El anuncio de los ganadores se hará oficial durante el mes de octubre, a través de la página web del concurso “Castilla y León Digital de Cine”, redes sociales y medios de comunicación.

JURADO

La organización designará a un jurado, formado por personas de reconocida competencia en la materia objeto de esta convocatoria. Este jurado seleccionará los tres vídeos ganadores y su orden, de entre los vídeos finalistas.

El fallo del Jurado se notificará tanto a los ganadores del premio como a los finalistas.

DERECHOS DE AUTOR

Sin perjuicio de reconocer a cada autor la propiedad intelectual de su trabajo, el programa CYL Digital tendrá los derechos de uso de los vídeos finalistas y, en consecuencia, la posibilidad de exponerlos, publicarlos y reproducirlos por cualquier medio o soporte que considere idóneo, así como distribuirlos y difundirlos, citando siempre el nombre de los autores y sin que por ello devengue rendimiento económico alguno a los mismos.

Los autores participantes seleccionados autorizan la mención de su nombre y reproducción de sus vídeos, dentro de las actividades que CyL Digital organice.

Los participantes garantizan que son titulares únicos o que cuentan con todos los derechos de autor sobre las obras que presentan al concurso y que poseen derechos de explotación y reproducción ilimitados sobre todos los componentes del vídeo, así como que las imágenes, vídeos, sonido y música, o cualquier otro recurso utilizado para la producción del vídeo.

Todos estos recursos deberán estar libres de derechos que puedan ser reclamados por terceros y no deben vulnerar derechos de imagen de las personas que pudieran aparecer y resultar identificables en los vídeos.

Los organizadores del concurso quedarán eximidos de cualquier infracción sobre derechos de autor o de imagen que puedan infringir los participantes de este concurso.

CONTACTO

Para más información, puede contactar con ayuda@cyldigital.es o llamar al 900 909 752 (teléfono gratuito y WhatsApp), de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00, y los sábados de 10:00 a 14:00.